



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del centenario del centro educativo *Remedios de Escalada de San Martín* del paraje Km 658, Departamento Río Primero, destacando el trabajo de esta señera institución educativa en la formación integral de generaciones de niños, niñas y jóvenes de la región.

Córdoba, 1 de julio de 2025.-

D-29827/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA